REGLAMENTO III OPEN DE OTOÑO BTT 2023

1. Sedes, fechas y horas

El III Open de Otoño BTT 2023 contará con un total de 8 sedes puntuables:

- 23 Septiembre Villatuerta
- 01 Octubre Ororbia
- 08 Octubre Lodosa
- 14 Octubre Escuelas Luquin, 15 octubre Resto.
- 21 Octubre Escuelas Oteiza, 22 Octubre Resto
- 29 Octubre Logroño
- 05 Noviembre Muñain
- 12 Noviembre Lezaun.

2. Reglamentación general

En el **III Open de Otoño BTT 2023** se aplicará el Reglamento del Deporte Ciclista de la **Unión Ciclista Internacional (UCI)** y los Reglamentos Técnicos de la **Real Federación Española de Ciclismo (RFEC)**.

El Comité organizador se reserva el derecho de modificar la presente reglamentación y resolver cuantas situaciones pudieran derivarse de la aplicación o interpretación de la misma.

Existe un Reglamento Particular de cada prueba en el que se indican sus especificaciones a cumplir.

3. Condiciones de participación

Podrán tomar parte en las pruebas comprendidas en el III Open de Otoño BTT 2023 todos aquellos corredores con licencia en vigor extendida por cualquier federación afiliada a la UCI, y por consiguiente, optarán a las Clasificaciones del III Open de Otoño BTT 2023.

En cualquier caso, la participación de los corredores implica su sometimiento al estricto cumplimiento de la presente Base de Competición.

Los dorsales y placas a emplear por los corredores serán los mismos durante todo el **III Open de Otoño BTT 2023,** que son los usados en el Torneo Caja Rural.

Todo dorsal perdido o roto será abonado por el corredor y tendrá un coste de 10€.

La confirmación de inscripciones para todas las pruebas se cerrará 30 minutos antes de la hora fijada.

4. Inscripciones.

La cuota de inscripción para categorías Juniors y superiores es de **10€**. En cada prueba se indicará mediante el Reglamento Particular el lugar y horario de inscripción.

5. Vestimenta

Todo corredor deberá vestir reglamentariamente conforme a la publicidad inscrita en su licencia.

6. Orden de salida

Horarios de las sesiones de mañana. Oteiza y Luquin mantienen el horario de la segunda manga, pero las carreras de escuela serán el sábado por la tarde.

1ª Manga: Escuelas 9:45 horas (Luquin y Oteiza Sábado a la tarde)

9:45 Promesas

10:00 Principiantes

10:30 Alevines

11:00 Infantiles

2ª Manga 12:00 Horas Resto con las siguientes salidas:

Orden de Salida Mayores								
	10	Élite: Los 10 primeros de la Clasificación Individual del Torneo						
12:00	20	Sub-23: Los 10 primeros de la Clasificación Individual del Torneo						
	30	Máster-30: Los 5 primeros de la Clasificación Individual del Torneo						
	4º	Resto de estas categorías						
	10	Féminas (Élite, Sub-23 y Máster). Las 5 primeras de la Clasificación Individual del Torneo						
	20	Junior. Los 10 primeros de la Clasificación Individual del Torneo.						
12:01	3º	Máster-40: Los 10 primeros de la Clasificación Individual del Torneo.						
	4º	Máster-50: Los 5 primeros de la Clasificación Individual del Torneo.						
	5°	Resto de estas categorías						
12:02	10	Cadetes: Los 10 primeros de la Clasificación Individual del Torneo						
	2º	Resto de esta categoría						
	10	Féminas Juniors: Las 5 primeras de la Clasificación Individual del Torneo						
12:03	2º	Féminas Cadetes: Las 5 primeras de la Clasificación Individual del Torneo						
	30	Resto de estas categorías						

7. Avituallamientos y zonas técnicas

En relación al avituallamiento y asistencia técnica, se tendrá en cuenta exclusivamente el Reglamento del Deporte Ciclista para pruebas de BTT. (Artículo el 4.2.034 a 4.2.047).

Se recuerda que tanto el avituallamiento como las asistencias técnicas solo se podrán realizar en el lugar señalado para ello. El participante que realice tareas de avituallamiento y asistencia técnica fuera del lugar delimitado para ello será inmediatamente descalificado.

En esta zona está totalmente prohibido correr junto al corredor.

El arrojo de residuos fuera de la zona técnica será motivo para la descalificación.

En los circuitos donde sea viable tener dos zonas de avituallamiento/técnica relativamente cerca de la zona de meta, habrá dos zonas para tal efecto, en el caso contrario, solo una zona. Este hecho, así como la localización de dichos puntos se dará a conocer en cada prueba puntuable.

8. Actos protocolarios

MUY IMPORTANTE: Los Corredores deberán presentarse a la ceremonia protocolaria con el equipamiento/vestimenta de su Equipo. El incumplimiento de esta norma se sancionará perdiendo el corredor el derecho a premio en metálico

Una vez finalizada la prueba, se procederá a la Ceremonia o Acto Protocolario. Deberán acudir obligatoriamente aquellos corredores y corredoras que por su actuación o clasificación sean requeridos por la organización.

Participantes que deben acudir en todas las ceremonias protocolarias de todas las pruebas:

- 1º, 2º y 3º de la Clasificación de Máster50 masculina de la prueba
- 1°, 2° y 3° de la Clasificación de Máster40 masculina de la prueba.
- 1°, 2° y 3° de la Clasificación de Máster30 masculina de la prueba.
- 1°, 2° y 3° de la Clasificación de Cadete femenina de la prueba.
- 1°, 2° y 3° de la Clasificación de Cadete masculina de la prueba.
- 1°, 2° y 3° de la Clasificación de Júnior femenina de la prueba.
- 1°, 2° y 3° de la Clasificación de Júnior masculina de la prueba.
- 1^a, 2^a y 3^a de la Clasificación de Elite-Sub23-Máster féminas de la prueba.
- 1°, 2° y 3° de la Clasificación de Sub23 masculina de la prueba.
- 1°, 2° y 3° de la Clasificación de Elite-Sub23 masculina de la prueba.

Además, deberán subir al podio en las pruebas:

• 1º Corredor Máster 50, Clasificado de la General (Líder) del Torneo, después de la prueba

- 1º Corredor Máster 40, Clasificado de la General (Líder) del Torneo, después de la prueba.
- 1º Corredor Máster 30 Clasificado de la General (Líder) del Torneo, después de la prueba
- . 1º Corredor Cadete Clasificado de la General (Líder) del Torneo, después de la prueba.
- 1ª Corredora Cadete Clasificado de la General (Líder) del Torneo, después de la prueba.
- 1º Corredor Júnior Clasificado de la General (Líder) del Torneo, después de la prueba
- 1ª Corredora Junior Clasificada de la General (Líder) del Torneo, después de la prueba.
- 1ª Corredora Elite-Sub23-Máster Clasificada de la General (Líder) del Torneo, después de la prueba.
- 1º Corredor Elite-Sub23 Clasificado de la General (Líder) del Torneo, después de la prueba.
- 1º Corredor Sub23 Clasificado de la General del Torneo, después de la prueba.

9. Clasificaciones de cada puntuable

En todas las pruebas del torneo **III Open de Otoño BTT 2023** se establecerá una Clasificación Individual por Tiempos en cada categoría: Cadete (M/F), Júnior (M/F), Sub23, Elite, Féminas Elite-Sub23-Máster, Máster30 y Máster40 (y más). Además, se establecerá una clasificación conjunta entre los Elite y Sub23 para determinar las parrillas de salida, así como con los Máster 40 y 50.

En las pruebas en circuito, todos los corredores doblados dentro de una categoría determinada finalizarán la prueba una vez haya cruzado la línea de llegada el vencedor de la prueba en su categoría. En el caso de los Elite, Sub23 y Máster30, la prueba finalizará una vez que el primero de cualquiera de las citadas categorías acabe la prueba.

10. Clasificación General individual del III Open de Otoño BTT 2023.

Se establece una Clasificación General en cada categoría con la suma de los puntos obtenidos por cada corredor en todas las pruebas del torneo, siendo mejor clasificado el que obtenga mayor número de puntos.

Caso de empate será favorecido el corredor mejor clasificado en la última prueba

Puesto	Puntos								
10	60	6º	37	11º	24	16º	14	210	6
20	54	7º	33	12º	22	17º	12	22º	5
30	49	80	30	13º	20	18º	10	23°	4
4º	45	9	28	14º	18	19º	8	24º	3
5°	41	10°	26	15º	16	20°	7	25°	2

El resto, 1 punto por terminar clasificados.

11. Premios por prueba

Trofeos y/o obsequios según Reglamento Particular de cada prueba.

12. Premios General Final

No hay premios para la clasificación general final a excepción del maillot de líder

13. Reclamaciones

Las reclamaciones a las clasificaciones y/o sanciones aplicadas por el Jurado Técnico, podrán ser presentadas a la organización del Torneo en un plazo máximo de 7 días a través de admon@fnciclismo.es.